

# USO INFORMA 45-2018

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ  
Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES  
[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensiones 86922 y 51155 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL PAS LABORAL

Foro de la reunión/negociación	
<b>COMISIÓN NEGOCIADORA DEL IV CONVENIO COLECTIVO</b>	
Lugar de la reunión/negociación	
<b>Sala del Consejo Social - Badajoz, 24 de septiembre de 2019</b>	
<b>Asistentes</b>	
<b>Por la Universidad:</b> Juan Fco. Panduro López <i>Presidente y Gerente</i> José Antonio Perea Ayago <i>Vicegerente RR.HH.</i> Emilia Martín Martín	<b>Por el Comité de Empresa, los delegados:</b> <b>USO:</b> Fco. Javier Cebrián Fdez., Luis Espada Iglesias, M <sup>a</sup> Carmen Antequera Recio, Juan Carlos Cadenas Holguín y Germán Fernández Corrales <b>CSIF:</b> José Fco. Hurtado Masa <b>CC.OO.:</b> Diego José Cáceres Benítez <b>Asesores:</b> Enrique M. Requejo López (CSIF) y Pablo Fdez. García-Hierro (CC.OO.).
Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:	
<h3>COMIENZA LA NEGOCIACIÓN</h3> <p>Tal y como os informábamos el pasado lunes 23, ayer comenzamos "en serio" el tratamiento en la Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo.</p> <p>En primer lugar, tomó la palabra el Sr. Gerente indicando que, dado que ya hemos tenido un cierto tiempo para analizar la propuesta y contrapropuesta de unos y otros, entendía que se deberían fijar unas posiciones "fijas", siendo éste su deseo. Por otra parte, nos solicita que la negociación transcurra dentro de unos parámetros de respeto y buena fe negociadora, tal y como nos indican las distintas normativas, al respecto, y, para terminar esta primera intervención, nos informa que la situación económica de la UEx es mala.</p> <p>Cede la palabra a la parte social, interviniendo el delegado Diego Cáceres (CC.OO.) para proponer que podríamos comenzar por aquellos artículos que la UEx ha aceptado la propuesta del Comité.</p> <p>A continuación, interviene el delegado Fco. Javier Cebrián (<b>USO</b>) para interesarse por un calendario de negociación, es decir, cómo tiene la agenda el Gerente y cuáles son sus pretensiones sobre el tiempo que nos podría llevar el cerrar este Convenio. Responde el Gerente que, de acuerdo con su agenda, la próxima reunión sería el 15 de octubre, muestra su interés por negociarlo en el menor tiempo posible, y desearía cerrarlo antes de final de año, no obstante, el tiempo no es un problema para él siempre y cuando se llegara a un acuerdo satisfactorio para las partes.</p> <p>Prosigue el delegado de <b>USO</b> y presidente del Comité, realizando una serie de consideraciones generales sobre los plasmado, tanto en la propuesta del Comité como en la contrapropuesta de Gerencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Entendemos que, tal y como detalla tanto el E.T. como la Ley de Presupuestos Generales del Estado, la masa salarial de un cierto colectivo debe ser conocida y</li></ul>	

## USO INFORMA 45-2018

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ  
Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES  
[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensiones 86922 y 51155 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

atendida para las acciones que se puedan acordar a lo largo de la vigencia del Convenio en cuestión. Extremo este que la Gerencia no lo acepta, pues se nos viene a decir que: los gastos de la UEx se deben considerar de forma global, y que el hecho de que exista una masa salarial del PAS Laboral no significa que sea propiedad de ese colectivo y, por tanto puede haber modificaciones y destinarse a otras actuaciones. Pues entonces nosotros nos preguntamos: ¿porqué no se financian las necesidades del PAS Laboral con las amortizaciones de catedráticos?

- Nos congratulamos de que acepten nuestra propuesta de supresión del tipo 2 en el plus de Convenio correspondiente al subgrupo C2. Hemos pretendido realizar una serie de propuestas serias, contrastadas y cuantificadas, para no salirnos de nuestra masa salarial. Ante nuestra aseveración, el Gerente nos manifiesta que algunas de las propuestas le han sorprendido, y "no gratamente", refiriéndose en concreto al plus de Informática y Tic's.
- Por otra parte, al no escucharle hablar de promociones, procedimos a exponer que, al tratarse de un Convenio, cuyo personal al que se le aplica, es cada vez menor, y con una características y connotaciones muy particulares, entendíamos y entendemos que el plan de promociones hay que verlo y analizarlo desde la normativa que nos es de aplicación, y esta no es otra que el derecho laboral. El Gerente es de la opinión que, en algunas categorías, las promociones que proponemos de C1 a A2 no las va a llevar a cabo, a lo cual respondemos que: Gerente, entonces tenemos un grave problema. No obstante, nos indica que, sería partidario de la promoción cruzada, lo que permitiría al personal laboral participar en los concursos de promociones del PAS funcionario.
- Por otra parte, sacamos a colación la supresión, (como si de una guadaña se hubiera tratado) del premio de jubilación. Después de insistir mucho, por parte de todos los compañeros presentes de la parte social, el Gerente no se bajaba del burro, tan solo dijo que, por el momento, **solo se cierra al premio de jubilación**, y que se podría mejorar la jubilación anticipada.

Desde la representación de CSIF se le solicita a la Gerencia se nos facilitara una hoja de ruta económica, es decir, cuantía económica de la que dispondríamos.

Quedando finalmente para continuar la negociación el próximo 15 de octubre, donde cada una de las partes deberemos llevar un nuevo estudio "económico" sobre las propuestas que pudieran concretarse, dado que es donde más problemas podemos tener para llegar a un acuerdo fructífero.

Por último, en principio, es posible que podamos incluir en nuestro ámbito de aplicación a los Técnicos de Apoyo con contrato laboral, aunque siempre teniendo en cuenta sus particularidades, estando de esta forma mucho mejor garantizados

## USO INFORMA 45-2018

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ  
Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES  
[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensiones 86922 y 51155 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

sus derechos y condiciones laborales.

Conclusión: en esta primera reunión hemos podido comprobar que las posturas están muy distanciadas, lo cual, en una primera toma de contacto serio podría ser normal, esperamos que la negociación permita acercar posturas y firmar un nuevo Convenio Colectivo, en el que se plasmen mejoras para el colectivo del PAS Laboral y no para una pequeña parte del mismo.

Continuaremos informando sobre el devenir de las negociaciones, según vayan transcurriendo, por tanto, atentos a los boletines informativos.

Caminando todos juntos, como antaño, podremos conseguir nuestros justos objetivos.

Recibe un cordial saludo,

Sección Sindical de **USO**

Universidad de Extremadura

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**

**POR UNA UEx TRANSPARENTE**